

Solicitud de consultoría: proveedor de servicios (grupo de personas expertas o empresa consultora) en política pública y transición justa con perspectiva de género

Nombre de proyecto marco de la prestación: Asistencia Técnica al Financiamiento de Políticas Públicas del Plan para la Descarbonización de la Economía en Costa Rica

Título de la prestación: Apoyo a Costa Rica en la formulación de una estrategia de Transición justa con equidad de género para los sectores priorizados por la mesa de alto nivel

Beneficiarios: Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHIS/IMAS), Ministerio de Trabajo (MTSS), Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Ministerio de Ambiente y energía (MINAE)

País: Costa Rica

Duración de la misión: hasta máximo mitad de septiembre 2023

Sector: Transición justa y política pública

Tipo de contrato: contrato de prestación de servicios (formato Expertise France)

I. Descripción del proyecto de asistencia técnica marco de la prestación

El 4 de mayo 2022, fue oficializado mediante la Ley N° 10233, el Préstamo N° CCR102501L que financiará el "Programa de apoyo presupuestario basado en políticas para implementar la trayectoria sostenible e inclusiva de Costa Rica" suscrito entre el gobierno de Costa Rica y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Este Préstamo para Políticas Públicas de 150 millones de euros es la segunda operación de la AFD en Costa Rica.

El propósito de este programa es apoyar la trayectoria de la descarbonización y resiliencia del país en los ejes de construcción sostenible, gestión integral de residuos, Transición justa, con la igualdad de género como eje transversal. Este apoyo a Costa Rica se define por medio de una Matriz de Política Pública (MPP), que constituye el programa del préstamo, y cuenta con cuarenta y dos compromisos asumidos por diez instituciones. Para este el Ministerio de Ambiente y Energía, como coordinador del programa del préstamo, es el responsable de la preparación, la supervisión y el seguimiento de este programa.

En este marco, Expertise France (EF) ha sido elegida para prestar la asistencia técnica (AT) en apoyo al gobierno de Costa Rica con el objetivo contribuir al logro de los compromisos establecidos en el programa de préstamo a través de la implementación de actividades de asesoría estratégica, la organización de talleres, la elaboración de diagnósticos o la realización de análisis.

Dado que este marco ha sido calificado con CAD (Comité Ayuda al Desarrollo¹) 2 según los marcadores de la OCDE, tendrá la igualdad de género como objetivo principal o transversal del proyecto de asistencia técnica.

Para prestar la asistencia técnica, Expertise France:

¹ Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

- Coordinará y supervisará la movilización y el despliegue de personas expertas con especialidades específicas del sector público y privados, de acuerdo con las necesidades identificadas
- Proporcionará elementos técnicos y metodológicos, compartiendo las mejores prácticas para satisfacer las necesidades identificadas
- Acompañará a los Ministerios con un asesoramiento adecuado a las necesidades que manifiesten en las distintas etapas del proyecto
- Fortalecerá las capacidades de las entidades costarricenses para garantizar la transversalización del enfoque de igualdad de género
- Fortalecerá, en sus respectivos campos de intervención, las capacidades de las entidades costarricenses.

En este marco, **Expertise France está buscando un proveedor de servicios** (grupo de personas expertas o empresa consultora) **para realizar una prestación de apoyo a Costa Rica en la formulación de una estrategia de Transición justa con equidad de género.**

II. Contexto y justificación de la prestación

La actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada 2020 de Costa Rica (NDC 2020)² considera elementos cuantitativos de modelos de acción climática, y cualitativos por medio de un proceso de planificación. Uno de estos elementos cualitativos son las “Acciones en apoyo de la transición justa” centradas en justicia social y climática para maximizar la descarbonización y aumentar la resiliencia. Basado en esto, las contribuciones basadas en transición justa son:

1. Oficialización del “Ciclo Nacional de Ambición” de Costa Rica,
2. Diagnóstico de empleos verdes y azules,
3. Esquema de gobernanza de transición justa para los sectores contemplados en la NDC,
4. Elaboración de una Estrategia de Transición Justa y una Política Nacional de Empleos Verdes así como mecanismos para darles seguimiento y evaluación.

Asimismo, la actualización de la NDC contempla la elaboración de un Plan de Género y Cambio Climático, como parte de los mandatos internacionales y nacionales de transversalizar la perspectiva de género en la acción por el clima. Este Plan figura como un instrumento operativo articulador de acciones a cargo del estado costarricense en 5 ejes de trabajo, entre ellas: fomento de la empleabilidad y la autonomía económica de las mujeres, razón por la cual, también forma parte de la matriz de política pública de este programa de préstamo.

En cumplimiento con estas contribuciones, se incluyen en la matriz de política pública (MPP) las contribuciones 1,2 y 3 como compromisos condiciones de desembolso del préstamo N° CCR102501L. Así, la Dirección de Cambio Climático, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social inician el proceso para el cumplimiento de la contribución 3 (Esquema de gobernanza de transición justa para los sectores contemplados en la NDC) por medio del acuerdo del 7 de setiembre 2022 del Consejo Presidencial Social³ donde se acuerda la creación una Mesa de Trabajo de Alto Nivel para la

² <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2021/01/Contribucion-Nacionalmente-Determinada-de-Costa-Rica-2020-Version-Completa.pdf>

³ Reglamento orgánico del Poder Ejecutivo N° 43580-MP-PLAN

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=97169&nValor3=130861&strTipM=TC

coordinación de temáticas de trabajo, descarbonización y transición justa, entre el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHIS), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Ministerio de Salud.

Se han realizado diversos estudios en el país (ver listado en anexo 1) que abordan la temática de empleos verdes, descarbonización, identificación de sectores prioritarios y requerimientos de formación. Sin embargo se requiere la generación de diálogo, divulgación e intercambio del conocimiento para que esta temática pueda ser transversalizada tanto en temas ambientales, laborales y sociales y que procure el avance hacia la igualdad de género de manera palpable.

Esta prestación es justificada dada la solicitud de asistencia a esta mesa de alto nivel, al equipo técnico que la conforma y a los ministerios involucrados para que fortalezcan la gobernanza de este tema y en el futuro su hoja de ruta. Además, esto se justifica en el marco de este préstamo, que apoya al pilar transición justa con enfoque de género de la MPP para cumplir con las condiciones que habilitarían el segundo desembolso.

III. Objetivos y resultados de la prestación

III.I Objetivo general

Apoyar a Costa Rica en la formulación de una hoja de ruta que permita la creación de una Estrategia de Transición Justa con igualdad de género para los sectores y subsectores priorizados por la mesa de alto nivel para la transición justa para el período 2023-2027.

III.II Objetivos específicos

- Generar capacidades institucionales para la definición del concepto, principios e identificación de participantes claves para guiar la transición justa con igualdad de género para Costa Rica.
- Apoyar a las instituciones en la construcción de una hoja de ruta la institucionalización del enfoque de Transición justa.

III.III Resultados esperados como productos de esta prestación

- Las instituciones costarricenses implementan nuevas capacidades que les permitan fortalecer sus políticas, estratégicas, programas y procesos institucionales por medio de la transversalización de la transición justa.
 - Las instituciones costarricenses definen un mecanismo de gobernanza que articula y potencia esfuerzos multisectoriales para implementar una transición justa con igualdad de género.
 - Costa Rica elabora e implementa una hoja de ruta que les permite Institucionalizar el enfoque de Transición justa.
-

IV. Productos y duración de la prestación

Producto		Fecha de implementación	
12.1	<ul style="list-style-type: none"> Homologación de conocimientos para la definición y toma de decisiones de las instituciones y participantes relevantes en el proceso de transición justa con igualdad de género para Costa Rica. Estos deben incluir al menos⁴: Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHIS), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Ministerio de Salud (MINSAL) y sus unidades de género. Adicionalmente se podría considerar al Ministerio de Economía (MEIC), Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX), Ministerio de Vivienda y Hábitat (MIVAH). Incluyendo a las y los representantes de los sectores identificados como altos emisores de Gases de efecto invernadero: (detalle personas participantes seleccionadas, teniendo en cuenta los sectores que más impactan a las mujeres) y otros como ONGs, sindicatos, empresas privadas cámaras de productores, cooperativas, en especial las organizaciones de mujeres o que representan y defienden intereses estratégicos de las mujeres. 	Primer mes de contratación	
Actividades mínimas esperadas	Contenidos mínimos	Fecha de finalización	
12.2.1	<p>Desarrollar 1 taller participativo de conceptualización, definición de principios transición justa con igualdad de género e identificación de participantes relevantes para guiar la transición justa con igualdad de género para Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Presentación concepto de Transición justa definiciones y objetivos globales. Foro multi sector para la sensibilización y divulgación de bases técnicas de la transición justa con enfoque de género Construcción de una definición y/o conceptualización y visión participativa para una transición justa con igualdad de género en Costa Rica Construcción participativa de los principios de transición justa con igualdad de género en Costa Rica <ul style="list-style-type: none"> Consideraciones transversales de la territorialidad Datos concretos desagregados por sexo de los retos por sector en transición justa, y que incluyan indicadores cuantitativos y cualitativos de género pertinentes (por ej. en relación con oportunidades de empleo en sectores productivos de la economía verde y azul, informalidad etc.) 	1 mes de contratación

⁴ Estas instituciones, actores y actrices se deben considerar para todo el proceso.

		<ul style="list-style-type: none"> Identificación de barreras y mecanismos para la superación de estas para la transición justa con igualdad de género en Costa Rica. 	
Producto			Fecha de implementación
12.2.	Hoja de ruta para una Transición justa con igualdad de género para Costa Rica con los actores listados anteriormente.		2.5 mes post contratación
Actividades mínimas esperadas		Contenidos mínimos	Fecha de finalización
12.2.2	Elaborar Hoja de ruta para transición justa en Costa Rica	<p>La Hoja de ruta tendría los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de contexto e instrumentos de política pública base para la transición justa con igualdad de género para Costa Rica. Identificación de brechas. (aspectos económicos y de mercado, técnicos y tecnológicos, infraestructura, socioambientales) Sectores priorizados (ya realizado por mesa de alto nivel) y priorizar subsectores para la transición justa con igualdad de género y sus criterios de priorización con enfoque de género. Identificar procesos inclusivos de manera que se consideren poblaciones y territorios (basado en datos) que requieren transición justa desde un enfoque interseccional (considerando las distintas situaciones individuales y posibles vulnerabilidades múltiples de las mujeres, como la etapa del ciclo vital, el origen étnico, la situación de discapacidad, migración entre otros). Identificación de datos, origen, minería y correlaciones que justifiquen su relevancia y número de beneficiarios. Identificar políticas, estrategias, programas y procesos que apoyarían la transición justa igualdad de género para la descarbonización de los sectores priorizados. Definición (a partir de proceso participativo en actividad 12.1.1) del concepto de transición justa con igualdad de género y sus principios para Costa Rica Definición formulada previamente de la Visión común para la transición justa Prioridades (3) para la atención de los sectores impactados por la descarbonización y las mujeres y sus resultados esperados Acciones y sus indicadores. Cronograma de implementación Establecimiento de hitos, plazos, actividades para ejecutar las herramientas mencionadas anteriormente. Definir e implementar herramientas cuantitativas y cualitativas que permitan definir las poblaciones y territorios por ser apoyados mediante la Transición 	2 mes contratación

		<p>justa debido al riesgo de pérdida de ingresos o medios de vida por el cese de actividades contaminantes, o para formalizar actividades generadoras de descarbonización del sector informal)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Definición de medidas y herramientas para la asignación de recursos (presupuestación) destinadas programas, estrategias, políticas apoyen la transición justa con igualdad de género ● Mecanismo de gobernanza base y oportunidades de cooperación interinstitucional u organismos internacionales. ● Batería de indicadores cuantitativos y cualitativos de impacto, incluidos de género, sobre la transición justa, políticas, estrategias, programas y procesos. (incluidos indicadores cuantitativos y cualitativos de género que permiten analizar el impacto diferenciado en las mujeres). ● Plan de socialización con la sociedad y grupos de interés (integración regional y nacional) ● Análisis de riesgos (impactos sociales y ambientales, logística, riesgos políticos y relacionados a futuros gobiernos, inestabilidad de costos para transformar el sector, tasas bajas en la adopción de medidas, etc.) 	
12.2.3	Desarrollar 1 taller participativo multisectorial para validación de la hoja de ruta de transición justa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Este será desarrollado por medio de una Metodología participativa con procesos basados en innovación social en la formulación de política pública. En la que se incluyan herramientas para la transparencia en la toma de decisiones y participación de organizaciones de mujeres o que representan y defienden intereses estratégicos de las mujeres. 	2.5 meses contratación

V. Condiciones generales

Para todas las actividades, el proveedor de servicio (grupo de personas expertas o empresa consultora) responsable de la ejecución de esta prestación coordinará, registrará y proporcionará al menos la siguiente información:

- Cronograma detallado para la prestación (incluyendo todas las actividades) productos y distribución de recursos. Una evaluación de la misma una vez finalizada la prestación. Esta entrega se espera en un plazo de 5 días posterior a la contratación y finalización de la misma.
- Definición e implementación de metodologías participativas y su justificación para cada actividad.
- Datos concretos desagregados por sexo de los retos por sector en transición justa, y que incluyan indicadores cuantitativos y cualitativos de género pertinentes (por ej. en relación con oportunidades de empleo en sectores productivos de la economía verde y azul, informalidad etc.)
- Bitácora de implementación detallando especialmente actividades en campo con las actividades realizadas, personas encontradas, resultados, contribución a los entregables, posibles recomendaciones e información para Expertise France (máximo 7 días después de la última actividad)
- Elementos de la organización de las actividades:
 - Agenda
 - Listado convocatoria realizada
 - Evidencias de convocatoria y confirmación asistencias
 - Listado de participantes con desagregación de datos según identidad de género, rango etario, grupo cultural, situación de discapacidad
 - Evaluación de las actividades por parte de los participantes.
 - Emisión de certificado de participación
 - Organización del evento, logística y protocolo de este.
- Documentos preparados en el marco de la actividad:
 - Presentaciones
 - Herramientas preparadas para la recopilación de información (encuestas, base de datos, etc.)
 - Materiales diseñados o requeridas para implementar la actividad.
 - Fotografías, diagramas, elementos gráficos en sus formatos originales (para elaboración gráfica de documentos)
 - Sistematización de la actividades (preguntas, comentarios, aportes y productos generados en la actividad)

Lugar de la prestación:

La prestación podrá desarrollarse de forma virtual sin embargo el proveedor de la prestación estará en capacidad de participar de talleres y eventos presenciales según las necesidades de la prestación y el cronograma provisto en el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHIS), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y el Ministerio de Salud (MINSA).

Comunicación y documentación de la prestación

Flujo de comunicación

- El proveedor de esta prestación será la entidad que funge como secretario de la mesa de alto nivel.
- Las acciones de esta prestación serán realizadas en estrecha coordinación con el Equipo Técnico de la Mesa de Alto Nivel para la transición justa y la representante local de la Asistencia Técnica de Expertise France.

Comunicación verbal:

- Al menos se realizarán reuniones de avance virtuales cada mes durante la ejecución de la prestación con el equipo técnico Equipo Técnico de la Mesa de Alto Nivel.
- El proveedor de la prestación propondrá un calendario de reuniones al inicio de su prestación y enviará las invitaciones virtuales.
- El proveedor de la prestación enviará la agenda y recordará la convocatoria de reunión al menos dos semanas antes.

Comunicación escrita:

- Los correos de comunicación oficial deben salir de un correo institucional gubernamental.
- El proveedor de la prestación mantendrá un registro actualizado en la nube sobre minutas de reunión.
- El proveedor de la prestación mantendrá un control de acuerdos que serán actualizados y colocados en una herramienta de seguimiento en la nube.
- El proveedor de la prestación mantendrá una herramienta de seguimiento del avance de la prestación actualizado en la nube.

Manejo de documentación:

- El proveedor de la prestación formulará, remitirá y actualizará una carpeta “en la nube” organizada detalladamente para la prestación, cada producto, actividad y comunicación (escrita y verbal).

Entrega y aprobación de productos

Todos los productos deben de ser remitido en el formato establecido por Expertise France y en seguimiento de su libro de marca. Estos serán entregados en la fecha de finalización y tendrán 22 días para su validación. Esta validación sigue un proceso en cascada de Expertise France, Instituciones beneficiarias y Agencia Francesa para el Desarrollo. Este proceso de validación esta manejado por Expertise France.

VI. Experiencia y perfil requeridos

El proveedor de la prestación contará con al menos los siguientes perfiles para el desarrollo de esta prestación:

Expertos requeridos	Perfil profesional/ Experiencia
<p>Persona experta en género</p>	<p><u>Perfil profesional</u></p> <p>Profesional en sociología, antropología, derecho con estudios avanzados a nivel de maestría o doctorado de género.</p> <p><u>Experiencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 10 años de trabajo en contexto latinoamericano y 5 años en Costa Rica • Experiencia probada como persona experta en género, en proyectos de desarrollo sostenible, transición justa, empleos verdes. • Experiencia en análisis de brechas de género y transversalización de género. • Experiencia en gestión de proyectos internacionales y conocimiento sobre las etapas del ciclo de políticas públicas y proyectos de cooperación. • Experiencia en diseño de políticas públicas, planes y estrategias con perspectiva de género • Experiencia en la elaboración de herramientas didácticas. • Experiencia en el acompañamiento de procesos de formación o capacitación a través de metodologías participativas y con enfoque de género. <p><u>Experiencia específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en diseño, implementación y evaluación de programas o política pública para la atención de grupos vulnerables, marginalizados o en riesgo. • Experiencia en investigación en temas de transición justa en contexto latinoamericano. • Transversalización de género en política pública para la transición justa.
<p>Persona experta en transición justa</p>	<p><u>Perfil profesional</u></p> <p>Profesional en ing. industrial, economía, sociología, antropología, derecho con estudios avanzados a nivel de maestría o doctorado en estudios de desarrollo, economía verde o economía circular.</p> <p><u>Experiencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 15 años de experiencia profesional en protección ambiental y cambio climático. • Al menos 10 años de trabajo en contexto latinoamericano y 5 años en Costa Rica

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y comprensión del desarrollo e implementación de las políticas nacionales ambientales, de cambio climático y acuerdos internacionales de Costa Rica. • Conocimiento experto comprobable en marcos como UNFCCC, Acuerdo de París y herramientas como EU Green Deal, hojas de ruta y estrategias para la transición justa. • Experiencia probada como persona experta en transición justa, en proyectos de desarrollo sostenible, descarbonización y empleos verdes. • Experiencia en análisis económicos de programas sociales. • Experiencia en minería de datos, generación y análisis de indicadores de impacto social. • Experiencia en gestión de proyectos internacionales y conocimiento sobre las etapas del ciclo de políticas públicas y proyectos de cooperación. • Experiencia en la elaboración de herramientas didácticas. • Experiencia en el acompañamiento de procesos de formación o capacitación a través de metodologías participativas y con enfoque de género. • Experiencia trabajando con múltiples sectores (gubernamental, privado, etc.) <p><u>Experiencia específica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en diseño, implementación y evaluación de programas o política pública para la atención de grupos vulnerables, marginalizados o en riesgo para la transición justa o recuperación económica con consideraciones sociales. • Análisis de impacto multidimensional de política pública. • Experiencia en investigación en temas de transición justa en contexto latinoamericano.
<p>Apoyo administrativo - logístico</p>	<p><u>Perfil profesional</u></p> <p>Profesional en administración, comunicación o relaciones públicas.</p> <p><u>Experiencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Idóneo conocimiento en apoyo de proyectos de cooperación internacional y manejo de proyectos • Experiencia en organización de eventos de alto nivel • Experiencia en comunicación

VII. Proceso de aplicación

El proceso de aplicación a la consultoría será mandando, por email con título “**candidatura transición justa**”, su **candidatura completa** a sophie.renard@expertisefrance.fr (cc: laura.zumbado@expertisefrance.fr) antes de la fecha límite.

*Nota: al ser demasiado pesada, la **candidatura completa** podrá ser mandada por wetransfer.com con destino sophie.renard@expertisefrance.fr (cc: laura.zumbado@expertisefrance.fr) y título “**candidatura transición justa**”.*

El proceso de aplicación a la consultoría se realizará, incluyendo:

VII.I Perfiles profesionales

- Curriculum vitae general de las personas expertas en formato Europass
- Evidencias sobre la experiencia de las personas expertas: a) listado de proyectos en temas de transición justa, b) publicaciones realizadas en las temáticas de la consultoría, c) listado de estudios en temas de transición justa, d) Políticas, estrategias y planes formulados

VII.II Oferta técnica

Los proveedores de servicio presentarán una oferta técnica que incluirá:

- Presentación del grupo de personas expertas y/o de la empresa consultora, su perfil y el de sus colaboradores diferenciando si las personas expertas serían locales o internacionales.
- Metodología de trabajo (en atención a cada actividad y productos) para la recopilación de información y su sistematización en las etapas de planificación, trabajo de campo y análisis de información
- Comprensión y aproximación de los términos de referencia considerando los entregables considerando contenido mínimo.
- Cronograma específico para el desarrollo de las actividades, productos y entregables detallando la participación de cada persona experta y el número de días.

VII.III Oferta financiera

La oferta financiera deberá ser desarrollada en dólares y los términos de pago definidos alrededor de entregables específicos (cuantitativos y cualitativos).

Para facilitar la comparación de las propuestas, ésta deberá contener al menos los siguientes elementos:

- a. El coste unitario de los servicios profesionales (por día) para cada actividad. Finalmente el número de días de servicios propuestos y el importe total del servicio (sin IVA e incluyendo el IVA, si procede).
- b. El costo de insumos y materiales.
- c. El costo por logística, reuniones y eventos
- d. El costo considerado para viajes o número de misiones, transporte y per diem (de acuerdo con los standard de EF)

La oferta financiera puede ser objeto de negociación con Expertise France.

VII.III Requerimientos legales

- a. Al tratarse de un contrato de prestación de servicios, el proveedor de la prestación acreditará su capacidad para facturar sus servicios (extracto del número de K-Bis o nombre de la empresa / compañía de acompañamiento utilizada).
- b. El proveedor de la prestación presentará según su aplicabilidad: ej. acuerdo formal de candidaturas conjuntas, certificaciones de ley para la prestación de servicios

VIII. Anexo 1

A continuación se muestra listado de estudios base para el desarrollo de la presente prestación:

- a. AFD, 2022. El empleo en un futuro de cero emisiones netas en Costa Rica.
- b. BID, 2020. El empleo en un futuro de cero emisiones netas en América Latina y el Caribe.
- c. BID, 2020. Beneficios y costos de la descarbonización de la economía de Costa Rica.
- d. BID, 2021. Impacto fiscal de la descarbonización del transporte en Costa Rica y opciones de política para manejarlo.
- e. Expertise France (EF), 2021. Estudio de oportunidad para la actualización de la educación técnico-profesional en Costa Rica en relación con las temáticas ambientales y de género: Los sectores agrícola y rural, el transporte, la eficiencia energética, y la gestión de riesgos.
- f. GIZ, 2013. Habilidades y competencias para los empleos en una economía verde: Perspectivas de las empresas costarricenses.
- g. IMN, 2021. Inventario nacional de emisiones por fuentes y absorción por sumideros de gases de efecto invernadero Costa Rica, 1990 - 2017.
- h. OIT, 2022. Estudio de prospección de empleos verdes y brechas en el desarrollo de competencias técnicas, con un enfoque en la región Huetar Caribe.
- i. OIT, 2022. Actualización al análisis de oportunidades de transición justa para Costa Rica
- j. PNUD, 2022. Una recuperación verde del COVID-19 en Costa Rica: Alineando las inversiones en descarbonización de Costa Rica con la recuperación económica.
- k. PNUD, 2022. Plan de Inversiones del Plan Nacional de Descarbonización.